



Ciudad de Irving, Texas
**Guía del Programa de
Recuperación y Tenacidad para
Pequeñas Empresas***



ASISTENCIA DISPONIBLE **:

La Ciudad de Irving, Texas se ha asociado con un administrador externo, el Consejo Nacional de Desarrollo (NDC, por sus siglas en inglés), para ofrecer el *Programa de Recuperación y Tenacidad de Pequeñas Empresas* para brindar asistencia a empresas que lo necesiten. Estas empresas pueden estar enfrentando inseguridad financiera, disminución sustancial de ingresos brutos y menor capacidad para enfrentar una recesión económica.

El *Programa de Recuperación y Tenacidad de Pequeñas Empresas* ofrece **dos** posibles ayudas, una Asistencia Económica de Recuperación y/o una Asistencia de Tenacidad, a empresas elegibles en Irving, Texas. La **Asistencia Económica de Recuperación** brinda hasta \$15,000 en asistencia financiera directa para pequeñas empresas elegibles que puedan demostrar dificultades económicas debido a la emergencia de salud pública del COVID-19. La **Asistencia de Tenacidad** cubre el costo para que los solicitantes elegibles reciban servicios comerciales necesarios para ayudar a prevenir, prepararse y responder a las perturbaciones e impactos de las crisis económicas. La financiación para ambas subvenciones es limitada y está disponible por orden de llegada.

Los solicitantes pueden solicitar ambas asistencias, si son elegibles, en una sola aplicación en el link que se proporciona más adelante en este documento. La financiación para la **Asistencia Económica de Recuperación** puede agotarse antes que la financiación para la **Asistencia de Tenacidad**. Por lo tanto, los solicitantes elegibles para ambas subvenciones solo pueden recibir la **Asistencia de Tenacidad**. Aquellos que reciban una **Asistencia Económica de Recuperación** deben aceptar recibir y participar en la **Asistencia de Tenacidad**.

La **Asistencia Económica de Recuperación** es una asistencia financiera directa en forma de un pago único de hasta \$15,000 disponible para empresas elegibles y que se puede utilizar para gastos de capital de trabajo. Los fondos están disponibles para empresas elegibles según sus ingresos brutos del 2022 (según lo informado en su declaración de impuestos comerciales del 2022) y otros factores. La **Asistencia Económica de Recuperación de \$5,000** está disponible para solicitantes elegibles que tuvieron ingresos brutos comerciales de hasta \$150,000 en 2022. La **Asistencia Económica de Recuperación de \$10,000** está disponible para solicitantes elegibles que tuvieron ingresos brutos comerciales entre \$150,001 y \$1,000,000 en 2022. La **Asistencia Económica de Recuperación de \$15,000** está disponible para solicitantes elegibles que tuvieron ingresos brutos comerciales entre \$1,000,001 y \$5,000,000 en 2022. Los beneficiarios de la **Asistencia Económica de Recuperación** deben aceptar recibir y participar en la **Asistencia de Tenacidad**.

La **Asistencia de Tenacidad Grant** cubre el costo de servicios profesionales de apoyo empresarial, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica (TA), que incluyen:

- Redacción de planes de negocio
- Desarrollo de sitios web
- Preparación financiera
- Capacitación en gestión empresarial
- Asesoramiento en mercadeo y publicidad
- Planificación en mitigación de desastres
- Asesoría legal, contable y muchos más...

Los negocios elegibles para la **Asistencia de Tenacidad** pueden estar en la etapa de inicio o de crecimiento. Consulte el documento de preguntas frecuentes del programa (CityofIrving.org/SmallBizGrant-FAQ) para obtener una definición de cada etapa. Los solicitantes seleccionados trabajarán con un Proveedor de Servicios Principal (LSP, por sus siglas en inglés) quien revisará la presentación de la solicitud, llevará a cabo una sesión de admisión, recomendará servicios adaptados a las necesidades del negocio y vinculará al negocio con uno o más Proveedores de Servicios de Soporte (SSP, por sus siglas en inglés). El LSP compartirá una evaluación inicial con el negocio, para después acordar un plan de servicio que se incluirá en el acuerdo de asistencia. Se espera que los negocios que participen en la **Asistencia de Tenacidad** se reúnan con su LSP y SSP asignados según lo requerido, completen todas las tareas a tiempo y alcancen todas las metas para ejecutar completamente su plan de servicios. Las sesiones con los proveedores de servicios pueden ser virtuales y/o en persona.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

Para calificar a la **Asistencia de Tenacidad**, el solicitante debe:

1. Ser el principal de la entidad solicitante. Un principal es el propietario mayoritario de la entidad solicitante. Una entidad solicitante es el negocio legal que aplica para el programa.

2. Ser propietario de una pequeña empresa que **actualmente opera dentro de la ciudad de Irving, Texas**. Las empresas que han cesado sus operaciones no son elegibles.
3. Ser una empresa privada con fines de lucro elegible. Las organizaciones sin fines de lucro no son elegibles. Consulte el documento de preguntas frecuentes del programa (CityofIrving.org/SmallBizGrant-FAQ) para revisar la lista de los negocios no elegibles.
4. Tener 100 empleados equivalentes a tiempo completo (FTE) o menos. Consulte el documento de preguntas frecuentes del programa (CityofIrving.org/SmallBizGrant-FAQ) para revisar la definición de los empleados W-2.
5. Tener ingresos brutos no superiores a \$5,000,000 en 2022.
6. Certificar y demostrar que han experimentado dificultades económicas debido a la emergencia de salud pública por COVID-19, como la pérdida de ingresos, la disminución de las ganancias o el aumento de los costos, los desafíos para cubrir la nómina y los costos para retener empleados, el mantenimiento de equipos e instalaciones existentes, como alquileres, arrendamientos, hipotecas, servicios públicos u otros costos operativos, la capacidad de una pequeña empresa para resistir dificultades financieras y otras inseguridades financieras generales resultantes de la emergencia de salud pública.
7. No estar en incumplimiento o en mora con otros programas de financiamiento o financiamiento federales, estatales o locales pasados o actuales.
8. No estar en litigio actual, ni tener conflicto de intereses con la ciudad de Irving, Texas, o con el administrador de terceros (NDC).

Para calificar a la **Asistencia Económica de Recuperación (Asistencia financiera)** el solicitante debe:

9. Cumplir con todos los requisitos de elegibilidad de la Asistencia de Tenacidad
10. Haber estado en operación en la ciudad de Irving, Texas antes del **1 de enero de 2020**. No hay requisitos mínimos de antigüedad de la empresa para la **Asistencia de Tenacidad**.
11. Comprometerse a participar activamente en el Programa de **Asistencia de Tenacidad (TA)**.

DOCUMENTOS REQUIROS: Se requerirán los siguientes documentos para presentar una solicitud completa al *Programa de Recuperación y Tenacidad para Pequeñas Empresas*. Las solicitudes incompletas podrían no ser consideradas. Todos los archivos deben estar en formato PDF.

- Declaración de impuestos federales del negocio de 2019. Todas las páginas y anexos de la declaración son requeridas. Este documento no es necesario presentarlo si la empresa no estuvo en operación en 2019.
- Declaración de impuestos federales del negocio de 2020. Todas las páginas y anexos de la declaración son requeridas. Este documento no es necesario presentarlo si la empresa no estuvo en operación en 2020.
- Declaración de impuestos federales del negocio de 2021. Todas las páginas y anexos de la declaración son requeridas. Este documento no es necesario presentarlo si la empresa no estuvo en operación en 2021.
- Declaración de impuestos federales del negocio de 2022 o prueba de extensión junto con un estado de pérdidas y ganancias completo del 2022. Todas las páginas y anexos de la declaración son requeridas. Este documento no es necesario presentarlo si la empresa no estuvo en operación en 2022.
- Estado de pérdidas y ganancias del 2023 (hasta la fecha)
- Declaración de impuestos retenidos por el empleador del IRS también llamado Formulario 941 Declaración trimestral del impuesto federal sobre la renta retenido por el empleador. Se requiere el Formulario 941 del trimestre que finalizó el 31/12/2022 si el negocio tuvo empleados con W-2 el último trimestre de 2022 y un resumen de su más reciente nómina.
- Estado de cuenta bancario actual de la entidad solicitante. El logo del banco, la fecha del estado de cuenta, el nombre de la cuenta bancaria y la dirección de envío deben ser legibles.
- Documentos organizacionales, también conocidos como documentos de formación de negocios, tales como los artículos de incorporación o certificado de organización. Un empresario único debe proporcionar su certificado de "haciendo negocios como" (DBA por sus siglas en inglés) presentado con el Condado de Dallas. Los solicitantes que realicen negocios en su propio nombre legal deben proporcionar un documento firmado que lo indique.
- Identificación vigente con fotografía expedida por el gobierno para cada propietario con un interés del 20% o más en el negocio
- Compromiso de participar en el Programa de **Asistencia de Tenacidad**
- Firmar un acuerdo de asistencia económica y otros documentos necesarios para la financiación.

PRUEBA DE DUPLICACION DE BENEFICIOS: Un requisito para determinar la elegibilidad para los fondos federales es asegurarse de que existan procedimientos adecuados para prevenir cualquier duplicación de beneficios. Una duplicación de beneficios (DOB, por sus siglas en inglés) ocurre cuando una empresa u otra entidad recibe asistencia financiera de múltiples fuentes para el mismo propósito que cubre el mismo período de tiempo, y la asistencia total recibida para ese propósito es mayor que la necesidad total de asistencia. Los solicitantes deben proporcionar un registro de toda la asistencia financiera recibida para ser considerados.

USOS ELEGIBLES DE LOS INGRESOS POR LA ASISTENCIA ECONÓMICA DE RECUPERACIÓN: Los usos elegible de los fondos de la **Asistencia de Recuperación** incluye capital de trabajo para mitigar las dificultades económicas y financieras causadas por COVID-19, como la compra de inventario/suministros, alquiler, servicios públicos (excepto agua), arrendamiento o compra de equipos, mantenimiento operativo y de emergencia, etc. Los usos elegibles de los fondos de la **Asistencia de Tenacidad** incluyen los costos de apoyo profesional empresarial, asesoramiento, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica (TA) como se describe en un plan de servicio personalizado para la entidad solicitante.

¿COMO APLICAR?: Los solicitantes pueden completar su aplicación en [CityofIrving.org/SmallBizGrant](https://cityofirving.org/SmallBizGrant). Las solicitudes y la documentación requerida serán revisadas por NDC de acuerdo con los lineamientos del programa. Los solicitantes recibirán un correo electrónico de recoveryresiliency@ndconline.org indicando la aprobación o denegación de la asistencia. Los fondos de la **Asistencia de Recuperación** serán enviados por transferencia electrónica al solicitante aprobado. Los fondos de la **Asistencia de Tenacidad** serán enviados por transferencia electrónica al proveedor de servicios.

Las aplicaciones incompletas pueden no ser revisadas. Los solicitantes que necesiten asistencia pueden llamar al **972-957-5162** o enviar un correo electrónico a recoveryresiliency@ndconline.org.

*Parte de los fondos de estos programas pueden contener un acuerdo para retener o crear al menos un trabajo de ingresos bajos a moderados.

**Este programa está financiado por el Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario - Cares (CDBG-CV, por sus siglas en inglés) y por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA, por sus siglas en inglés). Los solicitantes que califiquen para cualquiera de las asistencias deben cumplir con los requisitos de CDBG-CV o ARPA y deberán firmar un acuerdo que especifique lo mismo.